



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez

Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N° 030/2018

VISTO:-

La renuncia al cargo de Directora de Acción Social, dependiente de la Secretaria de Trabajo, Promoción de Empleo y Desarrollo Humano Municipal, presentada por la Licenciada **Carina Mercedes BIANCONI**, D.N.I. N°22.828.864.-

Y CONSIDERANDO:-

Que es atribución del Intendente Municipal nombrar y remover a los funcionarios de la administración municipal (Cfr. Art. 42 inc. 14 de la C.O.M.).-

POR TODO ELLO:-

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE a partir del 25 de Abril del cte. año, la renuncia presentada por la Licenciada **Carina Mercedes BIANCONI**, D.N.I. N°22.828.864, al cargo de Directora de Acción Social, dependiente de la Secretaria de Trabajo, Promoción de Empleo y Desarrollo Humano Municipal.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADÉCESE a la citada funcionaria los importantes servicios prestados en cumplimiento de las funciones que oportunamente le fueran encomendadas.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 25 de Abril de 2018.-